



Oficina de Radiocomunicaciones (BR)

Circular Administrativa
CACE/1197

2 de julio de 2026

A las Administraciones de los Estados Miembros de la UIT, a los Miembros del Sector de Radiocomunicaciones, a los Asociados del UIT-R y a las Instituciones Académicas de la UIT que participan en los trabajos de la Comisión de Estudio 3 de Radiocomunicaciones

Asunto: **Comisión de Estudio 3 de Radiocomunicaciones (Propagación de las ondas radioeléctricas)**
– **Propuesta de adopción por correspondencia de un proyecto de Recomendación UIT-R revisada**

En la reunión de la Comisión de Estudio 3 de Radiocomunicaciones celebrada el 26 de junio 2026, la Comisión de Estudio decidió solicitar la adopción de un proyecto de Recomendación UIT-R revisada de conformidad con el § A2.6.2.2.3 de la Resolución UIT-R 1-9 (Adopción por una Comisión de Estudio por correspondencia). El título y el resumen del proyecto de Recomendación se facilitan en el Anexo a la presente carta.

El periodo de consideración será de dos meses hasta el 2 septiembre de 2026. Si durante este periodo no se reciben objeciones de los Estados Miembros, se iniciará el procedimiento de aprobación por consulta indicado en el § A2.6.2.3 de la Resolución UIT-R 1-9.

Todo Estado Miembro que objete la adopción del proyecto de Recomendación debe informar al Director y al Presidente de la Comisión de Estudio de los motivos de dicha objeción.

Se solicita a toda organización miembro de la UIT que tenga conocimiento de una patente, de su propiedad ajena, que cubra total o parcialmente elementos del proyecto de Recomendación mencionado en esta carta, que comunique dicha información a la Secretaría tan pronto como sea posible. La política común en materia de patentes para UIT-T/UIT-R/ISO/CEI puede consultarse en <https://www.itu.int/es/ITU-T/ipr/Pages/policy.aspx>.

Mario Maniewicz
Director

Anexo: Título y resumen del proyecto de Recomendación

Documento: 3/41(Rev.2)

Este documento está disponible en formato electrónico en la dirección:
<https://www.itu.int/md/R23-SG03-C/es>.

Anexo

Título y resumen del proyecto de Recomendación

Proyecto de revisión de la Recomendación UIT-R P.2108-1

Doc. 3/41(Rev.2)

Predicción de las pérdidas debidas a la ocupación del suelo

Este proyecto de revisión se centra en el modelo estadístico de pérdidas por la ocupación del suelo para trayectos Tierra-espacio y aeronáuticos de la sección 3.3 del Anexo 1.

Su objetivo es ampliar el límite de frecuencias inferior del método de 10 GHz a 500 MHz.

En la Recomendación UIT-R P.2108-1, la distribución de las pérdidas debidas a la ocupación del suelo es una función del ángulo de elevación y la frecuencia; en esta propuesta de revisión, es también una función de la altura de la estación en tierra y la altura media de los obstáculos del terreno.
